BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo De Desarrollo Local de Kennedy 61.

FECHA: 23/Enero/23 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite de seguimiento # 16.

HORA DE INICIO: ____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
José Luis C. Mosquera			X							Interventoria		3204493497	
Wily Mora Barbon			X							Interventoria	Sca-Jmora@Silcarsa.com.co	3118746000	
Juan Manuel Alba Rojas			X							Interventoría	gerencia@vkl.dad.co	3107671842	
Oswaldo Ladino Chaval			X							Interventoría	dir-viales@silcarsa.com.co	3103178077	
Andrés Mauricio Rojas Llanos			X							FDLK-Infraestructura	andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co	3057039773	
Carlos Benavides M.			X							Interventoría	gcalidad@lavialidad.com	3132110586	
Lucas Restrepo Forero			X							Interventoría	V233SC\V kennedy@outlook.com	3009133006	
Manuel A. Martinez Gmic			X							XIE. Construcción	xie.practicaprofesional621@gmail.com	3212149422	
Maria Camila Perez Rua			X							XIE S.A	XIE.ambientalegal@gmail.com	3102457234	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo De Desarrollo Local de Kennedy

FECHA: 23-Enero-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: ____

HORA DE INICIO: ____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Sandra Pinto Cardona			X							XIE S.A	xie.sst+621@gmail.com	3105732058	
A. Milena Medina Guzmán			X							XIE. S.A	xiesocial@outlook.com	3102504420	
Nany Mireya Albarracín Daza			X							Interventoría Consorcios CLV	sstnkennedy@outlook.com	3123236618	
Christian Sobrenio			X							XIE	XIE.KENNEDY.RESIDENTE-2@GMAIL.COM	3028340593	
Manuel S. Morabel G.			X							XIE SA	[illegible]	3212149436	
Elkin Moreno			X							XIE SA	xie.essppt prog@gmail.	3203768256	
Ana Lorena Torres			X							Interventoría	saludgrupo1.fdlk@gmail.com	3212071449	
Sonia E Rerzuby Gomez			X							Interventoría	saludgrupo1.fdlk@gmail.com	3103626480	
Alejandra Roa Hoyos			X							XIE SA	xiesocial22@gmail.com	3232900123	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK), dio inicio a la reunión a las 12:28 m, con la asistencia del Contratista de Obra XIE S.A - GRUPO 1 y la Interventoría Consorcio SCLV.

Comité Veedor o participación ciudadana

La Interventoría hace las precisiones acerca de la reunión de participación ciudadana realizada el día de hoy, se solicita al contratista se apersone del proyecto, el contratista no puede decirle a la comunidad, se cita textualmente "*es que los diseños que me entrego el consultor, y que tienen objeción del acueducto …",* el contratista no se apropia. El FDLK pago dos cuentas al contratista por la apropiación de los diseños del consultor y a la fecha, no se demuestra dicha acción.
Se solicita además al contratista, dar ejemplos de situaciones que hayan sucedido, no que puedan suceder o posiblemente suceda, ya que las personas interpretan de manera errada.

La Interventoría indica que la comunidad firma todo, graba todo y recuerda todo, porque no se está cumpliendo, el 5 de diciembre de 2022 se propuso de manera mancomunada, realizar el cerramiento en base a los PMT aprobados. Después de aproximadamente dos meses, faltando 11 días para los dos meses, se evidencia que las condiciones son las mismas. El cerramiento a la fecha no se ha realizado porque tienen que trasladar la maquinaria y demás, es por ello que la comunidad está molesta, puesto que el cerramiento de los corredores peatonales se está convirtiendo una zona de delincuencia y expedido de drogas.
La interventoría expuso el caso al FDLK para que las gestoras sociales del interventoría y contratista tengan un apoyo y acompañamiento de la Alcaldía.

La Interventoría recomienda al contratista, siempre decirle la verdad a la comunidad, puesto que se debía argumentar a la comunidad porque se generaron tantos retrasos en el inicio de obra en diciembre de 2022. La comunidad al no tener claridad sobre el tema, genera PQRS.

La Interventoría reitera que es muy necesario contar con el PDT-Cronograma impreso, este deberá contar con CIV, fecha de inicio y fin, con el cual se dará medición del contrato y así tener presente los atrasos y/o adelantos. El inicio de cada CIV es en relación a la aprobación del PMT.

La interventoría felicita al contratista por la labor realizada en el comité de participación ciudadana, y agradece que tengan en cuenta las recomendaciones, precisa que falto parte de la asistencia de la veeduría y es necesario preguntar porque no asistieron. El contratista menciona que realizaron las llamadas y crearon el grupo de WhatsApp para estar atentos ante cualquier pregunta o requerimiento, y la mayoría confirmo la asistencia, el día de hoy se repitió la gestión, pero varios asistentes fueron en representación de otros. El día de hoy se inscribieron varios participantes para que asistan al ´próximo comité de participación ciudadana.

La interventoría, componente ambiental, menciona que en obra hay observaciones que tienen que ver con las basuras que las sacan en puntos que no están indicados con la coordinación que se hizo con Ciudad Limpia, el componente social del contratista repartió volantes a la comunidad donde indicaba el punto de recolección de basura temporal, pero se evidencia que este no está señalizado. El contratista menciona que,

si se deja la señal en el punto, la comunidad empezara a dejar basura constantemente, la interventoría indica que se debe hacer la prueba, porque la comunidad está dejando en todas partes la basura por desconocimiento de este punto.

Trazabilidad de Documentos

La Interventoría indica que se cuenta con una trazabilidad de documentos a la fecha, pero lo que más genera preocupación son los diseños en cuanto a los compontes de pavimentos, diseño geométrico y espacio público. En los planos remitidos por el contratista de diseño geométrico se logró evidenciar que solo se cuenta con el visor y en los planos impresos no se cuenta con nada, dado a que no se logran observar las cotas, por la escala del papel.

La Interventoría reitera que para que el contratista pueda empezar la ejecución e intervención de los CIV en campo, es necesaria la aprobación de los diseños, pero el contratista no ha realizado esta tarea satisfactoriamente. La Interventoría no puede hacer que el contratista frene lo que lleva ejecutado e intervenido, pero si seguirá cuantificando y realizando el seguimiento, además se aclara que la Interventoría no va a reconocer ninguna medida, es decir, que para pago por el avance de obra será 0.

La Interventoría indica que a la fecha el contratista:

1. No ha realizado la radicación del informe de espacio público ajustado (Se reitera la solicitud)
2. No ha realizado la radicación del cronograma de Inventario de Redes Húmedas. La Interventoría menciona que este cronograma es sencillo, si se observa que no se puede cumplir con la fecha pactada se reprograma.
3. El PAC ajustado el contratista lo radico, pero no está aprobado.

La Interventoría tiene una trazabilidad de 26 documentos, de los cuales están pendientes 14. En base a lo anterior, el contratista menciona que realizo la radicación del concepto de diseño geométrico y espacio público con las respectivas cantidades firmadas por los especialistas. En cuanto al concepto de pavimentos, el contratista indica que la Interventoría dio concepto de aprobación, con observaciones, se atienden, pero se observa que hay una inconsistencia técnica en cuanto al Geotextil, puntualmente 3 cm del sello del fresado. A la fecha no se ha recibido ningún oficio respecto al tema de parte de Interventoría. El contratista además adiciona que ha emitido unos conceptos atendiendo las solicitudes que se han realizado en comité. La Interventoría solicita al contratista, le indique en qué fecha radico el concepto que se solicitó en el último comité (Fecha reprogramada), el contratista menciona se remitió el viernes 20 de enero de 2023.

La Interventoría, le indica al contratista que la observación que se tenía del concepto de pavimentos, era si el geotextil aportaba o no aportaba, se observa que el contratista para hacer esos aportes se demora mucho tiempo, la Interventoría indica que se ha solicitado desde hace varios comités, si se envió el documento el vienes en la tarde hasta el día de hoy estará en revisión. La Interventoría menciona que PAVCO indica que, un geotextil tiene 9 kN y otro 10 kN, es decir que la diferencia es 1 kN, se necesita saber qué cantidad de ejes equivalentes y que le aporta al pavimento. Eso fue lo que pidio la Interventoría, los documentos no se deben entregar por entregar, la justificación técnica debe hacerse, el contratista debe comprometerse con el proyecto.

La Interventoría solicita al contratista que se apropie de los diseños, puesto que desde el 5 de diciembre de 2022 el contratista no se ha apropiado. La interventoría indica al FDLK que el concepto de pavimentos ya está ajustado según los requerimientos solicitados. El contratista además indica que realizo un estudio económico entre el geotextil TR 4000 que contaba con las prioridades que tenía el diseño, tenía un costo aproximado de $13.000, el geotextil tejido que requiere la estructura del pavimento cuesta $9.000. El contratista indica que realizo un análisis de costos a fondo de la modificación en el diseño. El FDLK pregunta si este tema ya se tocó en mesa de trabajo entre especialista de Interventoría y contratista, a lo cual la Interventoría responde que no fue de manera presencial, pero si telefónicamente. El FDLK solicita se indique como es la nueva estructura de pavimento, y la Interventoría solicita que muestre el informe con todos los diseños integrados, como se ha solicitado siempre, puesto que el contratista ha radicado de manera independiente.

El contratista indica que, en el concepto radicado, remitió una carpeta de replanteo remitió un plano con el perfil geométrico con el cual están excavando incluyo un modelo de Civil 3D con la implantación del diseño de cada CIV, el contratista menciona que las carteras están realizadas en conjunto con los topógrafos, y para el ajuste geométrico de los 5 primeros CIV también lo envió con el Civil 3D. Lo único que difiere, es el ancho de la vía, el contratista propone mostrar una sección de la vía, para aclarar porque existe esa necesidad que es la aclaración del especialista de pavimentos.

El FDLK indica al contratista que esos temas deberían esta resueltos lo antes posible, como bien lo mencionaba la Interventoría, los diseños debieron estar listos el 5 de diciembre de 2022, que es cuando se dio inicio a obra. Sí bien es cierto, que hay un atraso, la idea es dejar al día y empezar obra de manera inmediata, puesto que para esto se contrató. El FDLK solicita que esto se tenga al día, porque necesita presentar los avances de obra.

El contratista indica que la estructura del pavimento se radico con la comunicación KNXIE22-621-349, la cual atendía las observaciones que realizo la Interventoría, y se constituye de la siguiente manera:

- La primera capa inferior a la subrasante con geotextil T2400
- 15 cm de Geocelda rellena con fresado, se incluye un sello de fresado de 3 cm
- 1 capa de 30 cm de fresado estabilizado, con aditivo y 5% de cemento
- 1 capa de 7 cm de mezcla con GCR
- 5 cm de mezcla MD13
- Una estructura de 60

El contratista menciona que la sección transversal de los CIV comprende en promedio 8m, una vía de 3.50m, espacio público a lado y lado de 2m y entre el espacio público y la vía hay un canal monolítico, que según sea el caso del CIV puede variar el ancho entre 0.15 (para la profundidad de 230 mm) y 0.25 (para la profundidad de 320mm del monoblock).
El contratista indica que, al cambiar las medidas, va existir una variable en función del monoblock, pero ese ancho del monoblock generara la variable sobre el espacio público y no sobre la vía. Es por ello que, bajo esa consideración, habría que actualizar todas las secciones transversales y todos los volúmenes para

que las cantidades sean correctas. El contratista menciona que el especialista de diseño geométrico indico que se están tomando 3.50 m para calcular todos los volúmenes, y esa es una situación que se tiene que armonizar, porque la aclaración de la sección se tuvo hasta el pasado viernes 20 de enero de 2023.

La Interventoría indica que lo visto en el recorrido de obra el día de hoy fue muy bueno, y el contratista debe aprovechar el clima para avanzar en ejecución. Además, se deben mejorar los rendimientos. El contratista está incumpliendo en cuanto a la ejecución de los 5 frentes de obra según lo establecido contractualmente.

El FDLK solicita al contratista se indique cuando se radican todos los documentos solicitados por la Interventoría, y reitera que si no están pactado se realicen mesas de trabajo, puesto que el objetivo no es radicar los documentos, sino tener estos aprobados. Contratista e Interventoría realizaran las mesas de trabajo y en próximo comité comentaran lo definido al menos para los 6 segmentos viales que se tienen abiertos. Queda como compromiso para el **viernes 27 de enero de 2023**, disponer en obra de los diseños aprobados por la interventoría con los CIV en intervención (Cotas legibles, detalles constructivos planta, perfil, secciones transversales, así como definición de bombeos). El FDLK indica al contratista que, no solo debe tenerlos en obra, estos deben estar aprobados para poder ser implementados, la Interventoría indica que este era un compromiso que se había pactado el 5 de diciembre de 2022, con la firma de las actas de aprobación de Inicio de frente de obra, y a la fecha el contratista no ha realizado la entrega.

El FDLK indica que la estructura del pavimento esta adecuada, pero no se les ha presentado un informe donde indiquen los costos, si estos superan o no el presupuesto. La Interventoría indica que es necesario precisar al FDLK el presupuesto para nueva estructura del pavimento. El FDLK solicita confirmación de la entrega del Informe ejecutivo en cuanto justificación técnica y financiera del cambio a los diseños. El contratista menciona que realizará la entrega el lunes 30 de enero de 2023, la Interventoría indica que estará radicado el **31 de enero de 2023 en el FDLK.** Se aclara que este debe contener la meta física de cada uno de los CIV a intervenir frente a lo que se tenía previsto, además incluir un comparativo financiero de lo que se tenía presupuestado para cada una de las especialidades (Espacio público, pavimentos, diseño geométrico entre otros), y lo que se presupuesta a la fecha.

Obra

Componente Ambiental

La Interventoría indica que le solicito al contratista la implementación de kits de derrame, a la fecha no se cuenta con estos en campo, el contratista menciona que ya se compraron. En cuanto a los demás temas de obra, la Interventoría menciona que cumple, se está haciendo el retiro del material respecto a la capacidad de la volqueta para que este no acumule en campo. Se realizó la entrega del informe semanal y el Informe mensual está Aprobado

Calificación 100%

Componente SST

La Interventoría indica que se trabajado con los lineamientos en cuanto a manejo de obra, se cuenta con los equipos de emergencia.

En cuanto a gestión documental, se siguen revisando documentos de ingreso, el día de hoy se realizaron observaciones a un personal del contratista. Se reitera al contratista que, el personal no puede estar en obra hasta que no cuente con toda la documentación completa, revisada y aprobada. Además, se aclara que estos deben ser enviados con anticipación, porque se ha presentado personal a obra sin antes tener la documentación revisada y aprobada por parte de la Interventoría, el contratista no puede asumir que al radicar puede dar ingreso inmediato al personal en obra. La Interventoría indica que se ha apoyado al contratista en agilizar el tema de revisión de documentos del personal, en comunicación interna con el contratista para atender de inmediato observaciones antes de radicar.

Por otra parte, la Interventoría informa que, el personal en campo del contratista es el aprobado a la fecha, cuenta con sus EPP y demás elementos necesarios para el cumplimiento de sus actividades.

Se realizó la entrega de Informe semanal.
Informe mensual Aprobado
Calificación del 100%

Componente de Gestión Social

La Interventoría indica que se realizaron mesas de trabajo con el contratista para revisión de volantes, se realizó la reunión de comité veedor. Por otra se están preparando actividades de cultura ciudadana con los colegios, puesto que no se han realizado porque están en vacaciones.

Se realizó la entrega de Informe semanal.
Informe mensual Aprobado
Calificación del 100%

Componente de maquinaria y equipo

La Interventoría indica que el contratista tiene muy buena presentación documental del componente. Se solicita saber cuántos frentes de obra estarán abiertos y que maquinaria y equipo requerirán. Se solicita al contratista remitir la documentación completa de los equipos y maquinaria o no entraran a obra, además notificar cuando esta remplace.

Componente técnico

La interventoría informa que el Contratista realizo excavación en el CIV 25 y 24, ya se instaló Geocelda y se hizo la prueba del RCD estabilizado con cemento y Solid Soil, del ejercicio se deduce que el contratista debe optimizar los tiempos desde que se prepara el Solid Soil hasta la compactación final de la capa estabilizada, el mismo proveedor y especificaciones técnicas particulares indica que este periodo no debe superar los 30 minutos y en el ejercicio de hoy en condiciones óptimas supero los 30 minutos, por lo tanto, el contratista debe optimizar presentando las medidas correctivas y los nuevos tiempos de este proceso.
Además, la interventoría indica que, para el día de hoy, se deben tomar las briquetas y los ensayos mecánicos de la capa instalada para su ensayo y verificación. El contratista manifiesta que hoy van a tomar seis briquetas para ensayos, además indica que, para optimizar los tiempos, inicialmente se va a tener una pajarita y un minicargador para que se haga la mezcla y el cargue.

El FDLK solicita al contratista que, para el **viernes 27 de enero de 2023**, este la pajarita y el minicargador en el acopio para realizar la mezcla

En cuanto a la calificación, la interventoría menciona que el contratista persiste en el incumplimiento de auxiliares de tráfico, por lo tanto, la ***calificación de PMT de la semana es de 82%,*** cabe aclarar que esta es la calificación semanal de campo y a final de mes se hace la calificación por presentación de informe y contenido del mismo.
El Informe semanal del contratista no está aprobado, por dos observaciones reiterativas, las cuales son:

- No se incluye seguimiento al cronograma
- Corte del cierre del informe: En los primeros comités se definió que los cortes eran los miércoles, pero el contratista presenta un corte el domingo.

El FDLK solicita al contratista actualizar los semanales con los porcentajes de avances de diciembre en adelante los cuales deben coincidir con los porcentajes de interventoría y lo que se reporte en el Informe mensual.

Por otra parte, el contratista informa que realizaron mesa de trabajo con la Secretaría de Movilidad respecto a los auxiliares de tránsito, la cual resume de la siguiente manera: *"en un PMT se tienen 8 paleteros, la SDM respondió que esos auxiliares son informativos, si en esos 8 usted no tiene acceso vehicular o de maquinaria, lo único que tiene es un broche de paso controlado de peatones, cuando se vea la necesidad se coloca una persona para abrir o cerrar el broche, en donde sí tiene que haber auxiliar de tráfico es en los broches donde hay acceso de maquinaria y demás"*

Por lo anterior, el contratista solicitó a la SDM presentar una propuesta para esos auxiliares que no son 100% o que de pronto se requieren, pero no van a estar 100%, y sugieren colocar un Boal para cuando se requiera abrir o cerrar el broche se coloque el chaleco y la paleta y abre y cierre el broche.

Adicional, el contratista indica que se está elaborando un oficio desde la parte SST para explicar cómo funcionaría, los exámenes adicionales que hay que hacer, los permisos de trabajo y las reinducciones, con el fin de que se analice la viabilidad por parte de la interventoría. Con base a esa información y de acuerdo con el anexo técnico, el contratista espera que se reconsideren las calificaciones que se han venido afectando por la ausencia de unos auxiliares de tráfico, pero, la interventoría le manifiesta al contratista que no se reconsidera ninguna calificación realizada antes de la reunión con la SDM.

Desde el componente SST de la interventoría, se reitera al contratista que los Boal realizan actividades compartidas del componente ambiental y SST, por componente piden 2 Boal, si se van a utilizar estos 2 Boal en actividades de tráfico, componente Ambiental y SST, para 5 frentes de obra abiertos al tiempo no van a ser suficientes, por lo tanto, el contratista debería contemplar la posibilidad de un ayudante de obra que pueda suplir y cumpla esas actividades. Además, es importante tener en cuenta que, desde el desglose del componente de tránsito están contemplados 12 auxiliares de tráfico, por lo tanto, es importante que se evalué para no afectar los componentes que tienen poco personal asignado, teniendo en un desglose una cantidad de trabajadores que no se están implementando. Por último, el componente SST de interventoría,

indica que es importante que tengan en cuenta el grado de responsabilidad que asumen al tener una persona ingresada con un cargo y este desarrollando otra actividad, dado que no se está exento de algún accidente.

Por otra parte, se le informa al contratista que debe dar un alcance al informe técnico No. 3 aprobado, con el cronograma actualizado.

En cuanto a NPs, la interventoría indica que faltan por aprobar 3 que enviaron, los cuales corresponden a cemento, el del código 26486 que lo tomaron y lo reversaron y el de la mezcla asfáltica, con este ultimo la interventoría manifiesta que el contratista radicó unas cotizaciones donde la más económica sin IVA es de $784.400, pero se hizo el estudio de mercado y se encontró que tiene un valor de $560.000, es decir, está un 25% por arriba, las cotizaciones que presenta el contratista. Ante lo mencionado por la interventoría, el contratista informe que ya se presentó el NP de la mezcla ajustado.

El FDLK solicita validar contra el precio tope del MD-10 que está en el IDU, dado que el MD-10 es equivalente al MD-13, por lo tanto, se debe tomar el precio del MD-10

Avances hasta el 18 de enero de 2023

	General	**Obra**	**Financiero**
Avance Programado	6.10%	6.26%	6.10%
Avance ejecutado	2.28%	0.22%	8.39%
Atraso	3.82%	6.04%	

Desde el FDLK se le solicita al contratista cumplir con la apertura de los 5 frentes de obra de manera simultánea y que inyecte los recursos necesarios para dar cumplimiento.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Disponer en obra los diseños aprobados por la interventoría con los CIV en intervención	XIE S.A	27-ene-23
2	Radicar informe ejecutivo de justificación técnica y financiera del cambio a los diseños	XIE S.A	30-ene-23
3	Radicar al FDLK informe ejecutivo de justificación técnica y financiera del cambio a los diseños del contratista	SCLV	31-ene-23
4	Ingreso al acopio del minicargador y la pajarita para realizar la mezcla	XIE S.A	27-ene-23

Elaborada por: Interventoría – Juan Manuel Alba Rojas

Fecha de la próxima reunión: 26 de enero de 2023 Lugar de la próxima reunión: N/A